5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 15 de febrero de 2013, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifica a la interesada inicio recaído en el expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación del inicio de reintegro de subvención, recaída en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicho Inicio de Reintegro, comunicando a la interesada que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña Maria Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Cristina Gallardo Montosa. Expediente: SERVAEM08/2008/29/0892.

Subvención: 3.406,60 euros.

Objeto: Fomento y Mejora Empresarial.

Acto: Inicio de reintegro.

Sevilla, 15 de febrero de 2013.- La Jefa del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones, Concepción Lleonart Gasó.